

**MUNICIPIO
DE MORONA**

Administración 2023-2027

    Municipio de Morona

**CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
ACTA DE SESIÓN NO INSTALADA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO.131 DE
FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025**

En la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, a los 11 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 10h00 horas, en el salón de la ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, se encontraban presentes, el **MAG. FRANCISCO ANDRAMUÑO RODRIGUEZ, ALCALDE DEL CANTÓN MORONA** E **ING. MARCO ARCOS MONTESDEOCA, CONCEJAL DEL CANTÓN MORONA**, integrantes del Concejo Municipal convocados para la **sesión ordinaria**, conforme a la convocatoria emitida por el **MAG. FRANCISCO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ, ALCALDE DEL CANTÓN MORONA**, de fecha 06 de noviembre del 2025.

La señora **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**, procedió a verificar el quórum reglamentario, constatando la ausencia de los siguientes señores concejales: **SR. AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH, MAG. CARLOS RAMIRO FAREZ PEÑAFIEL, ABG. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA Y DE LA SRA.YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ**, quien hizo llegar un oficio diez minutos antes de la sesión, justificando su inasistencia y adjuntando un certificado médico. El señor alcalde concedió quince minutos de espera para que los señores concejales puedan asistir, sin embargo no llegaron, por lo que no fue posible instalar la sesión, conforme a lo establecido en el artículo 322 del COOTAD, que dispone que las sesiones del Concejo no podrán instalarse sin la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros.

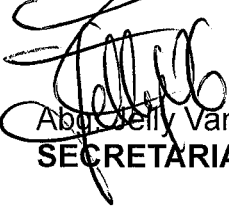
Ante la falta de quórum, el **MAG. FRANCISCO ANDRAMUÑO RODRIGUEZ, ALCALDE DEL CANTÓN MORONA** declaró **no instalada la sesión** y dispuso que se levante la presente **ACTA DE SESIÓN NO INSTALADA**, para dejar constancia de lo ocurrido y para los fines legales y administrativos pertinentes.

No habiendo más que tratar, siendo las 10h20 minutos, se dio por concluido el acto.

Firman:


Mag. Francisco Andramuño Rodríguez
ALCALDE DEL CANTÓN MORONA




Abg. Jelly Vanessa González Zabala
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

